



Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 6673

MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO SERVICIO REPARACIÓN DE GASFITERIA Y ELECTRICIDAD

MELIPILLA, 05 DE DICIEMBRE DE 2017

VISTOS,

La creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet mercadopublico.cl, por D.S. 1.312 de 1999 del Ministerio de Hacienda; Oficio Circular Nº 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO,

La solicitud de la Sra. Gema Adasme Gómez, Jefa de Administración y Finanzas de la Gobernación Provincial de Melipilla, Memorándum Nº 26 del 04 de diciembre del 2017, respecto a la contratación de servicio de reparación urgente de instalación eléctrica en dependencias del edificio padre Hurtado y en Memorándum Nº 27 del 04 de diciembre del 2017, respecto a la contratación de servicio de reparación urgente de filtración de agua en dependencias del edificio padre Hurtado, la naturaleza de la negociación y lo dispuesto en el Art. Nº 10, párrafo Nº 3 de su Reglamento, Ley de Compras 19.866, en casos de emergencia, urgencia o imprevistos para ambos servicios.

RESUELVO,

AUTORIZÉSE el Trato Directo con Orden de Trabajo u Orden de Compra al siguiente proveedor:

Proveedor:	VICTOR ANDRES RIVEROS MORALES
RUT:	14.240.381-1
Nombre Contratación:	SERVICIO DE REPARACIÓN ELECTRICIDAD,URGENTE EDIFICIO PADRE HURTADO, DEPARTAMENTO 42
Valor:	\$ 460.000 IVA INCLUIDO
Imputación:	PRESUPUESTO EDIFICIO PADRE HURTADO 2017
Proveedor:	CONSTRUCTORA ARAYA LTDA.
RUT:	76.722.669-1
Nombre Contratación:	SERVICIO DE GASFITERIA URGENCIA EDIFICIO PADRE HURTADO, DEPARTAMENTO 21
Valor:	\$ 297.500 IVA INCLUIDO
Imputación:	PRESUPUESTO EDIFICIO PADRE HURTADO 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLL/MCN/GAG/JML
DISTRIBUCIÓN

- Depto. Admisión y Finanzas
- Archivo Of. de Partes
- Archivo adquisiciones
- ID

